

Sociedad civil exige a la comunidad internacional un compromiso con la reinstitucionalización democrática en Venezuela

Una acción multilateral coordinada que garantice los derechos humanos, justicia y construya la paz

En el marco de la convocatoria a países latinoamericanos y europeos para la Conferencia Internacional sobre Venezuela, a celebrarse en Colombia el próximo 25 de abril de 2023, las organizaciones y personas que suscribimos el presente comunicado valoramos los esfuerzos diplomáticos del gobierno colombiano para incentivar escenarios de encuentro entre actores claves y unir esfuerzos en la construcción de una visión común. Hacemos un llamado a los Estados y comunidad internacional a que estos encuentros tengan como base el reconocimiento y respeto de los derechos humanos y las exigencias de justicia de la población, que permita alcanzar una solución pacífica y democrática frente a la crisis que atraviesa Venezuela.

En estos esfuerzos multilaterales es fundamental evitar que las graves violaciones de derechos humanos queden cobijadas por un manto de impunidad y tengan mayor escalada y daño en la población. Por esto es crucial que las cancillerías, presidentes y legisladores, y en general la comunidad internacional, **adopten un enfoque de derechos humanos en sus esfuerzos por establecer mecanismos de comunicación y cooperación con las autoridades venezolanas**. Este enfoque a su vez, proporciona herramientas diplomáticas para evitar el lenguaje polarizador y permite entablar diálogos basados en hechos, reflejados en diferentes informes de organismos internacionales de protección, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos, y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. A su vez, permite diseñar estrategias ancladas en las recomendaciones realizadas a Venezuela en los informes de éstos y otros organismos, permitiendo monitorear las acciones de cumplimiento a través de parámetros e indicadores que los Estados pueden utilizar para medir la cooperación real del gobierno de Nicolás Maduro, y del proceso de reinstitucionalización democrática en el país.

Los Estados deben hacer todo lo posible para que el gobierno participe y coopere con los órganos multilaterales, ya que solo en esta medida se podrá monitorear las acciones desarrolladas y recomendar la aplicación de los correctivos pertinentes. Esta cooperación no debe estar condicionada, y debe reconocer y caracterizar adecuadamente el conflicto. Por ello, es vital que los Estados que impulsan soluciones pacíficas para Venezuela, mantengan sus voces activas para denunciar las graves violaciones a los derechos humanos en el país.

Es por esto, que las organizaciones y personas aquí firmantes, exhortamos a los Estados y organismos internacionales a no declinar en sus esfuerzos por reactivar mecanismos de diálogo y negociación, que procuren una solución pacífica y democrática a la crisis multidimensional, y que desarrollen una acción que permita:

- **Reconocer y dimensionar la emergencia humanitaria compleja que mantiene en necesidad de asistencia a la mayoría de la población**, por lo que es vital que se profundicen medidas inmediatas y efectivas para seguir atendiéndola; las

señales de sufrimiento y afectación de la población son evidentes y alarmantes. La comunidad internacional debe seguir trabajando unida para proporcionar asistencia humanitaria y garantizar el acceso a ella sin obstáculos.

- **Trabajar en la construcción de una paz sostenible y duradera en Venezuela** que ayude a contener, y erradicar las violaciones sistemáticas de derechos humanos que persisten. Es crucial en este cometido, apoyar a las organizaciones de la sociedad civil venezolana, que se desenvuelven en un contexto de persecución, criminalización y de cierre del espacio cívico. La sociedad civil venezolana depende de este esfuerzo común para mantenerse activa, acompañada y protegida frente a las amenazas y los ataques en su contra.
- **Exigir la celebración de elecciones libres y auténticas en Venezuela en los procesos pautados para 2024 y 2025.** La recuperación del derecho a elegir y a ser elegido pasa por reconocer y retomar la senda iniciada en 2021 para recuperar las óptimas condiciones de integridad electoral para la participación política, donde se garantice la independencia y autonomía del poder electoral, la certeza de un calendario comicial, la activación de operativos especiales de inscripción y actualización en el registro electoral dentro y fuera del país, el pluralismo político, la observación nacional e internacional calificada y la libertad de expresión en el marco de los procesos electorales. La asistencia técnica electoral de Naciones Unidas y la Unión Europea es un elemento clave en este contexto.

Así mismo, el apoyo de los Estados a la democracia y los derechos humanos, requiere la reanudación de relaciones diplomáticas, para **realizar las gestiones necesarias para que se restablezca el pleno funcionamiento consular** que permita a los venezolanos en el exterior la materialización de sus derechos, entre ellos la identidad y la participación política, para también tener la capacidad de aportar en las soluciones pacíficas y democráticas en procesos electorales futuros.

- **Impulsar que el sistema de justicia lleve a cabo investigaciones independientes y juicios genuinos, expeditos e imparciales contra todas las personas involucradas en las atrocidades cometidas.** Así como también, instar a que se implementen las reformas necesarias para la recuperación de la institucionalidad democrática y el estado de derecho en el país. En este sentido, la continuación y el trabajo de los mecanismos internacionales, tales como la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional tienen un rol fundamental.

- **Tomar medidas dirigidas a proteger a la población migrante y refugiada.** La crisis de movilidad de personas venezolanas es el espejo de la crisis humanitaria que se vive en el país, por lo cual la mayoría de ellas requieren de protección internacional. La complejidad que caracteriza a la emergencia venezolana requiere que los Estados no trabajen únicamente desde la óptica de la cooperación y asistencia, sino que apliquen y promuevan políticas migratorias integrales y adecuadas a estándares internacionales de derechos humanos a favor de las personas venezolanas en situación de movilidad en sus propios territorios, considerando la afectación diferenciada a grupos vulnerables como mujeres, personas indígenas, población LGBTIQ+, entre otros.
- **Desarrollar un liderazgo internacional y regional comprometido con la reinstitucionalización democrática en Venezuela.** La mesa de diálogo en México es un paso importante hacia la transformación del conflicto en el país y es necesario que se cumpla con los acuerdos logrados. Sin embargo, un proceso de redemocratización de Venezuela requiere de un apoyo internacional comprometido, que abogue por las libertades, el respeto a derechos humanos, la justicia y la restauración de una democracia sustentable, que abarca necesariamente, inclusión y participación plena y efectiva de mujeres, jóvenes y otros grupos excluidos, así como de organizaciones de la sociedad civil, en todos los aspectos de la vida pública, los espacios de toma de decisiones y los procesos de diálogo.

Desde la sociedad civil, ratificamos nuestro compromiso indeclinable con el restablecimiento de la democracia. Apoyamos los esfuerzos para la construcción de una solución pacífica al conflicto en Venezuela, aspiramos que, al tiempo que se apoye el cumplimiento de los acuerdos logrados en los diálogos de México, se mantengan esfuerzos sostenidos con un proceso de reinstitucionalización democrática de Venezuela que sabemos tomará y necesitará tiempo y esfuerzos concertados.

Firman:

A.C. Casa del Nuevo Pueblo
 A.C. Médicos Unidos de Venezuela
 A.C. Reforma Judicial
 Acceso a la Justicia
 Acción En Positivo
 Acción Solidaria
 Alerta Venezuela
 Amigos Trasplantados de Venezuela
 Asociación Civil Gente del Petróleo
 Asociación Civil Oportunidad Acciones Ciudadanas
 Asociación de Trasplantes de Venezuela
 C. Una Mano para Monagas

Caleidoscopio Humano
Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
CEDICE Libertad
Centro de Atención Integral Psicopedagógica Individual -CAIPI
Centro de Derechos Humanos - UCAB
Centro de Derechos Humanos - UNIMET
Centro de Investigación Social Formación y Estudios de la Mujer - CISFEM
Centro de Justicia y Paz - Cepaz
Ciudadanía Activa
Civilis Derechos Humanos
Clima21
Club de Leones internacional Mendoza Fria
Codhez
Codhez
Comisión Nacional de DDHH de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela del estado Táchira
Comisión ULA Mujer
Comité de Rescate Federación Campesina De Venezuela
Dejusticia, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad
Epikeia Derechos Humanos
Espacio Civil a.c.
Fe y Alegría
FEDERACIÓN NACIONAL DE SOCIEDADES DE PADRES Y REPRESENTANTES - FENASOPADRES-
Fetraenseñanza
Foro Penal
Fuerza Liberal
Funcamama
Fundación Aguaclara
Fundacion Centro Comunitario Para la Cooperación y el Aprendizaje
Fundación INCIDE
Fundación Loto Azul
Fundación Mariela Molero
Fundación para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
Fundación Parkinson Carabobo
Fundación Prodefensa del Derecho a la Educación y la Niñez
Fundación Reflejos deVenezuela
Fundapden Internacional
FundaRedes
Grupo Social Cesap
Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos -INVESP
Ipys Venezuela
Jurídico fundación crecimiento unidos
Juventud Venezolana en el Exterior (JUVENEX)
Laboratorio de Paz
Liga Merideña de VIH

Médicos Unidos de Venezuela Capítulo Carabobo
Movimiento Ciudadano Uniendo Voluntades
Movimiento Creando Ciudadanos (MOCRECI)
Mujer y Ciudadanía a.c.
Mulier
Observatorio de Derechos Humanos Universidad de Los Andes
Observatorio de Violencias LGBTIQ+
Observatorio Global de Comunicación y Democracia - OGCD
Observatorio Hannah Arendt
Observatorio Penal Merida OPEM DDHH
Observatorio Venezolano de Prisiones
Observatorio Venezolano Derechos Humanos Mujeres
ONCOPEL
Ong Hombres por la equidad e igualdad
Ong No Permitas Malos Tratos
ONG Red Reto
Padres Organizados de Venezuela
Primero Justicia
Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos - PROVEA
PROMEDEHUM
Red de Activistas Ciudadanos por los Derechos Humanos – REDAC
Red Jesuita con Migrantes LAC
Resonalia
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO TÁCHIRA
(SINDITED TACHIRA) FILIAL DE FETRASINED
Sinergia, Red de Organizaciones de la Sociedad Civil
Transparencia Venezuela
Unión Afirmativa
Venezuela en Baviera e.V.
Voto Joven
Women Riots

Personas:

Adolfo P. Salgueiro
Angel Valles
Beatriz Borges
Beatriz Cardozo
Beatriz Gerbasi
Belkys Flores
Carlos Enrique Albornoz
Carlos Infante
Carlos Rodriguez
Carmen Lizeth Guaricuco González
Carmen Sequera
Celice Fernandez
Cristina Ciordia

Cruz Alberto González
Daniela Guerra
Deborah Van Berkel
Dheyby Yolimar Quintero Sivira
Diana Merchán Pérez-Perazzo
Dickson Segovia
Eddie A. Ramírez S.
Efri José Castro Moreno
Eleazar Enrique Robles Loyo
Elsi Escalante
Erasmus F. Villarroel R.
Francisco González Cruz
Freddy Irán Barrios Patiño
Gabriela Buada Blondell
Gipsy Sarita Montiel Ramirez
Gisell Colmenares
Gloria Debourg
Griselda Barroso Morgado
Griselda Colina
Guillermo Castillo Cabrera
Haydin Parada
Humberto Marcando Rodríguez
Ingrid Garrido
Iñaki Alberdi
Isabel Zerpa Albornoz
Ivan Ramos Barnola
Javier Blanco
Javier Francisco Bellorin Garrido
Jesús Castellanos Vásquez
Jesús Salas
Johana Pappé
Jorge Briceño Cepeda
Jorge Casas
Jorge Govea Cabrera
José Alonso Sánchez Moreno
José Escorche Escorche
José Parra
José Ramón uzcátegui puente
Judith C. Vega Mejía
Julio Ayala
Julio César Dorta Salazar
Karen Castillo
Karina Gerlach
Ligia de Gonzalez
Lilia Arvelo Alemán
Luis Alberto Gonzalez

Luis Nieto
Luis Peche Arteaga
Luisa Rodríguez Táriba
Magaly Huggins
Magdalena J Torres M
Mallerlin ennys diaz de camacho
Manuel Prada
Marco Romía
María De Oteyza
María Fernanda Fuentes Niño
Maria Hilda Cardenas
Maria Pia Pesci Feltri
María Teresa Romero
Mariela Little
Marisol De la Rosa
Marleny Devia
Martha Albarracin
Milangi González
Mirian Paredes de Robles
Mirluis Brito Núñez
Mirna Serrano
Nancy Noguera
Nelda Dezzeo
Nelson Oxford
Neyeska Cuba
Norjka Farreras-lovino
Norman Pino De Lion
Omar Rivas
Pascual Guerrero Bolivar
Pedro Alcalá
Pedro Jose Briceño Vieras
Pedro Rojas
Piedad Gomez de Gamez
Quiteria Franco
Rafael E Guerra G
Ramón Tampo
Raquel Cabrera
Raúl López
Rigoberto Lobo Puentes
Robert Emigdio González Ferrer
Roberto Giralte
Rodolfo Silva García
Rodrigo Arcaya
Rosy Alejandra Ayala Soriano
Ruben camacho
Sandra Flores-Garzón

Sergio Duarte
Sonia Josefina Marquina de Barrios
Valeria Abreu
Wanda Cedeño
Whyrlin Zamora Gil
Wilfredo Castro
William Rodríguez
Yaikari de Tovar
Yamel Rincón
Yatzury Galindez
Yolima Arellano
Yraida Ojeda
Zoraida Alvarez